

COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, DESARROLLO

CELEBRADA EL DIA: 27-01-2015

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Jesús Rojano Aguilera

VOCALES: GRUPO SOCIALISTA: D. José Andrés García Malagón, D. José del Valle González y Doña Manuela López Agundo.

GRUPO POPULAR: Dña. Amalia Mª Cabello de Alba Jurado y Don José Mª Baena Molina.

GRUPO IZQUIERDA UNIDA: Doña Valle Meneses Poncio, Don Manuel Germán Dorado y Don Antonio David Bazuelo Roldán (Se incorpora tratándose el punto 3).

SECRETARIO: D. Miguel Ángel Morales Díaz

En la Sala de Comisiones de las Casas Consistoriales, siendo las 18:10 horas del día arriba indicado, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Jesús Rojano Aguilera, se ha constituido en primera convocatoria la Comisión Informativa de Presidencia y Desarrollo, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día, confeccionado y distribuido con la antelación legal suficiente. Asiste a la misma a fin de asesorar a la Comisión el Interventor de Fondos, D. Rafael Triguero Rosales.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR. Por UNANIMIDAD fueron aprobadas las siguientes:

- 16 de Diciembre de 2014

- 7 de Enero de 2015

2.- BONIFICACIÓN I.C.I.O.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente por UNANIMIDAD

3.- PROPUESTA PRÓRROGA CONVENIO PROGRAMA DE TRATAMIENTO FAMILIAR A FAMILIAS CON MENORES.

Tratándose este asunto se incorpora Don Antonio David Bazuelo Roldán.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente por UNANIMIDAD

4.- CONSORCIO DE TRANSPORTES.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CUATRO (Grupo Socialista)

ABSTENCIONES: CUATRO (Dos del Grupo Popular y Dos Izquierda Unida)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

5.- PROPUESTA PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2015.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CUATRO (Grupo Socialista)

ABSTENCIONES: CUATRO (Dos del Grupo Popular y Dos Izquierda Unida)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19:00 horas del día arriba indicado levantándose la presente acta.

Baena, 27 de Enero de 2015
EL SECRETARIO,